II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16019

ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se dispone el cese de don Antonio Gauchía Hernández como Subdirector general de Investigación y Coordinación de Trabajos Geográficos.

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional,
Vengo en disponer el cese de don Antonio Gauchía Hernández como Subdirector general de Investigación y Coordinación de Trabajos Geográficos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.
Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efecto. Madrid, 24 de julio de 1980.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Ilmos, Sres. Subsecretario de la Presidencia y Director general del Instituto Geográfico Nacional.

16020

ORDEN de 24 de julio de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Investigación y Coordinación de Trabajos Geográficos a don Germán Vidal García.

Ilmos. Sres.: En uso de la facultad que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional,

Vengo en nombrar a don Germán Vidal García Subdirector general de Investigación y Coordinación de Trabajos Geográficos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Lo que comunico a VV II. para su conocimiento y efecto.

Madrid, 24 de julio de 1980.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Presidencia y Director general del Instituto Geográfico Nacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

16021

ORDEN de 30 de junio de 1980 por la que se declara jubilado forzoso por cumplir la edad regla-mentaria a don Miguel Núñez Secos, Juez de Dis-trito número 30 de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido por el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio, en relación con

el artículo 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de reforma y adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia, Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que le corresponda a don Miguel Núñez Secos, Juez de Distrito que presta sus servicios en el Juzgado de igual clase número 30 de Madrid, por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de julio del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1980.-P. D., el Subsecretario, Manuel Marín Arias

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

M° DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

16022

ORDEN de 27 de mayo de 1980 por la que se nombra a doña María de la Caridad Sánchez Ace-do, Profesora agregada de «Parasitología y Enfer-medades Parasitarias» de la Facultad de Veteri-naria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo Sr.: En virtud de concurso-oposición,
Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña María de la
Caridad Sánchez Acedo (número de Registro de Personal
A42EC1602, nacida el 18 de julio de 1941) Profesora agregada
de Parasitología y Enfermedades Parasitarias de la Facultad
de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley número 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos
que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley número 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los
Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás
disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V I.

Madrid, 27 de mayo de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

15485

RESOLUCION de 11 de julio de 1980, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se (Cominueción.) da publicidad a las listas provisionales de admitidos y excluidos a las X pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido. (Continuación.)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de abril de 1980 (-Boletín Oficial del Estado- del día 22), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administra-

tivo de la Administración Civil del Estado, turnos libre y restringido, este Instituto Nacional de Administración Pública ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas por dichos turnos que figuran en relaciones anexas a esta Resolución, con especificación de las causas de exclusión de cada caso.

Los interesados podrán interponer ante este Instituto Nacional de Administración Pública, Alcala de Henares (Madrid) de acuerdo con las normas de la convocatoria, las reclamaciones oportunas conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución

Alcalá de Henares, 11 de julio de 1980.-El Presidente, José Luis Guerrero Aroca.